

ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/07/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 17 de mayo de 2019 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**, por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del Ing. **Benjamín Cervantes Martínez**, quien tiene el cargo de Subdirector de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua

Previo dictamen con número de oficio S.S/169/19, recibido el día 16 de mayo de 2019, firmado por el Ing. **Benjamín Cervantes Martínez**, Subdirector de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, se determina lo siguiente:

RIPIPSA, S.A. DE C.V.

Partida uno (LICENCIAMIENTO FLEXSIM EDUCACIONAL 2019): Su propuesta técnica y económica para la partida uno, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

INTELLIGY, S.A. DE C.V.

Partida ocho (LICENCIAMIENTO SOLIDWORKS): Su propuesta técnica y económica para la partida ocho, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/07/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "1", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN UTCH/LPE/07/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 17 DE MAYO DE 2019.

SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

Partida dos (LICENCIAMIENTO SUITE ADOBE), Partida cuatro (LICENCIAMIENTO MATLAB), Partida nueve (RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CAMPUS (MICROSOFT)) y Partida diez (LICENCIAMIENTO ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED): Su propuesta técnica y económica para las partidas dos, cuatro, nueve y diez, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Partida uno (LICENCIAMIENTO FLEXSIM EDUCACIONAL 2019), cuatro (LICENCIAMIENTO MATLAB), cinco (LICENCIAMIENTO MULTISIM), seis (LICENCIAMIENTO TRNSYS 18) ocho (LICENCIAMIENTO SOLIDWORKS), nueve (RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CAMPUS (MICROSOFT)) y once (LICENCIAMIENTO MACRIUM REFLECT 7): Su propuesta técnica y económica para las partidas uno, cuatro, cinco, seis, ocho, nueve y once, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.

Partida dos (LICENCIAMIENTO SUITE ADOBE), tres (LICENCIAMIENTO LAB VIEW), cuatro (LICENCIAMIENTO MATLAB), cinco (LICENCIAMIENTO MULTISIM), seis (LICENCIAMIENTO TRNSYS 18) y once (LICENCIAMIENTO MACRIUM REFLECT 7): Su propuesta técnica y económica para las partidas dos, tres, cuatro, cinco, seis y once cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

MICROPESE, S.A. DE C.V.

Partida uno (LICENCIAMIENTO FLEXSIM EDUCACIONAL 2019), tres (LICENCIAMIENTO LAB VIEW), cuatro (LICENCIAMIENTO MATLAB), Partida cinco (LICENCIAMIENTO MULTISIM), seis (LICENCIAMIENTO TRNSYS 18), siete (LICENCIAMIENTO SOLIDEDGE), ocho (LICENCIAMIENTO SOLIDWORKS), nueve (RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CAMPUS (MICROSOFT)) y once (LICENCIAMIENTO MACRIUM REFLECT 7): Se desecha su propuesta ya que incumple con el numeral 19, del apartado V, inciso A), de las bases rectoras del presente proceso licitatorio, toda vez que no presenta recibo de pago mediante al cual se cubrió el costo de participación a la licitación

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/07/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/07/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 17 DE MAYO DE 2019.

número UTCH/LPE/07/2019; así mismo para la partida cinco ofrece la licencia para veinticinco usuarios, siendo que la convocante solicitó para treinta usuarios.

TEAMIT SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

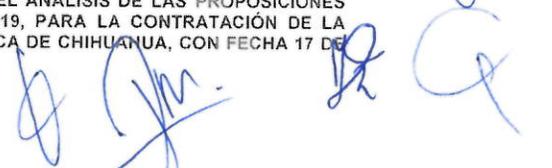
Partida 10 (LICENCIAMIENTO ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED): Su propuesta técnica y económica para la partida diez, cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

De lo anterior, se acuerda la emisión del fallo adjudicatorio conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	LICITANTE ADJUDICADO	MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO COTIZADO	PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL EN MONEDA NACIONAL SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL EN MONEDA NACIONAL CON I.V.A.
1	1	RIPIPSA S.A. DE C.V.	MARCA: FLEXSIM VERSION EDUCACIONAL MODELO: 2019	\$210,000.00	\$210,000.00	\$243,600.00
2	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	LICENCIAMIENTO SUITE ADOBE	\$412,440.60	\$412,440.60	\$478,431.10
3	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	LICENCIAMIENTO LAB VIEW	\$148,164.00	\$148,164.00	\$171,870.24
4	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	LICENCIAMIENTO MATLAB	\$35,576.33	\$35,576.33	\$41,268.54
5	1	COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	NATIONAL INSTRUMENTS MULTISIM	\$205,00.00	\$205,00.00	\$237,800.00
6	1	CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.	LICENCIAMIENTO TRNSYS 18	\$127,617.50	\$127,617.50	\$148,036.30
8	100	INTELLIGY, S.A. DE C.V.	LICENCIA EDUCATIVA SOLIDWORKS	\$1,805.00	\$180,500.00	\$209,380.00
9	1	COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	MICROSOFT	\$492,500.00	\$492,500.00	\$571,300.00
10	450	TEAMIT SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	ESET ENDPOINT PROTECTION ADVANCED	\$255.50	\$114,975.00	\$133,371.00
11	1	COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	MACRIUM SOFTWARE REFLECT 7 SERVER	\$32,000.00	\$32,000.00	\$37,120.00

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/07/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "3", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/07/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 17 DE MAYO DE 2019.



La partida 7 (LICENCIAMIENTO SOLIDEDGE) se declara desierta, en virtud de que no se cuenta con proposición solvente por parte de ningún licitante. Lo anterior con fundamento en el apartado VIX, inciso B) de las bases rectoras del presente procedimiento licitatorio.

En este acto se notifica a los licitantes ganadores, que deben acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día 30 de mayo de 2019, en la oficina de Abogado General de esta Universidad.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

**C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,
VOCAL**

**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ
ACUÑA,
VOCAL**

**MPsC. SUSANA IVONNE BUENO
CARLOS
VOCAL**

**LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,
VOCAL**

**MARH. CESAR HÚMBERTO QUIÑONEZ ARAUJO
VOCAL**

**ING. BENJAMÍN CERVANTES MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD**

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/07/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "4", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/07/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 17 DE MAYO DE 2019.

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTENTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
Intelligy SA de CV	Lic. Janette Olivas
Ripisa SA de CV	Karina Teraci Chávez
Micropese S.A de C.V	Vanessa Ortiz Garcia
Caper Elaboracion y Distribucion S de RL MI	Sara E. Pérez Vega
Team IT Soluciones SA de CV	Roberto Montes

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/07/2019

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "5", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/07/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 17 DE MAYO DE 2019.